



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE EVALUACIÓN USO DE LOS RECURSOS - BONOS SOCIALES ICETEX 2021

Introducción

En diciembre de 2021, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez, en adelante ICETEX, emitió Bonos Sociales destinados a financiar proyectos que tengan impactos sociales positivos para la educación superior. Los Bonos Sociales emitidos tienen la característica de ser Pure Play Bonds, dado que ICETEX tiene un objeto legal único enfocado al fomento social de la Educación Superior, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con Mérito Académico en todos los estratos a través de mecanismos financieros que hagan posible el acceso y la permanencia de las personas en la Educación Superior, la canalización y administración de recursos, becas y otros apoyos de carácter nacional e internacional, con recursos propios o de terceros. En diciembre de 2022, ICETEX solicitó a BDO que revisara la colocación de los bonos sociales emitidos y proporcionara una evaluación sobre si el uso de los recursos y reporte establecidos en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales de ICETEX (“el Marco”) fueron destinados a créditos educativos de fomento, correspondientes al segundo semestre de 2021 y del primer semestre de 2022, de nuevos créditos y renovación de las líneas de crédito del programa Tú Eliges “Pregrado”, “Especiales” y “Posgrado y Exterior”. Este programa está dirigido a personas que se beneficiarán con créditos educativos por medio de un préstamo que financia hasta el 100% de la matrícula según las diferentes líneas. Las líneas son créditos educativos que aplican a carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de posgrado para estudios en Instituciones de Educación Superior, con diferentes opciones de pago durante la época de estudios y, o después de terminados estos.

La presente es la revisión realizada por BDO Audit S.A. BIC del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021 por el periodo comprendido entre diciembre de 2021 y junio de 2022. BDO proporcionó una Segunda Opinión con fecha del 3 de noviembre de 2021, sobre el Marco de referencia de los Bonos Sociales 2021 emitidos por la entidad, el cual se encontraba alineado con los Principios de los Bonos Sociales 2021 (“PBS”; Social Bond Principles - SBP) del International Capital Market Association, y sus cuatro directrices: (i) uso de los recursos; (ii) proceso de evaluación y selección de proyectos; (iii) administración de los recursos; y (iv) reportes.

Con los recursos netos de la emisión y los rendimientos generados y pagados, ICETEX obtuvo un total de recursos disponibles para colocación en créditos de Fomento Educativo por COP \$293.754.411.768,51, sobre los cuales, desde diciembre de 2021 hasta junio de 2022, ICETEX ha financiado 53.742 estudiantes beneficiarios por un monto total de desembolsos de COP \$293.754.411.768,51. Estos recursos se encuentran clasificados en las diferentes modalidades de las líneas de crédito Tú Eliges.

Responsabilidades del emisor

ICETEX es responsable de ofrecer a los tenedores de los Bonos Sociales un informe al inversionista y reportes anuales detallando la asignación de recursos por medio de su portal web hasta la fecha de vencimiento del bono, y deberá proveer información precisa y documentación relacionada con los detalles de los créditos otorgados con la emisión de los bonos sociales, incluyendo la modalidad, el costo real y el impacto, así como realizar precisiones sobre número de beneficiarios; valor promedio de los préstamos; desembolso por categoría social (estrato, zona de Colombia, condiciones especiales); y porcentaje de fondos procedentes de los bonos pendientes de asignar.

Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética Profesional del Contador Público, emitido por International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

BDO Audit S.A.S BIC aplica el ISQM 1 (International Standard on Quality Management 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integrado para garantizar la calidad de los trabajos de auditoría y aseguramiento, que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos legales aplicables.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre las informaciones que constan en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021 por el periodo comprendido entre diciembre de 2021 y junio de 2022 del ICETEX, con base en el trabajo de aseguramiento limitado conducido de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada): Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA 3000), emitida por el International Auditing And Assurance Standards Board (IAASB), aplicables a las informaciones no históricas.

Un trabajo de aseguramiento limitado conducido de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada): Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA 3000) consiste principalmente de realizar indagaciones a la administración y a otros profesionales de la Compañía que estén involucrados en la elaboración de las informaciones que constan en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021, identificar las áreas en las que es probable que la información sobre la materia objeto de análisis contenga incorrecciones materiales, así como aplicar procedimientos analíticos y procedimientos de detalle para obtener evidencia que nos posibilite concluir en la forma de aseguramiento limitado sobre las informaciones tomadas en conjunto. Un trabajo de aseguramiento limitado requiere, también, la ejecución de procedimientos adicionales, cuando el auditor independiente toma conocimiento de asuntos que lo lleven a creer que las informaciones contenidas en el Reporte mencionado tomadas en conjunto pueden presentar errores materiales.

Los procedimientos seleccionados se basaron en nuestra comprensión de los aspectos relativos a la compilación y presentación de las informaciones contenidas en los indicadores definidos en el anexo 1, que se presentan en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021 y de otras circunstancias del trabajo y de nuestra consideración sobre áreas donde errores materiales podrían existir. Los procedimientos comprendieron:

- a) Entendimiento del uso planificado de los recursos, así como la administración de recursos y los aspectos a informar de los Bonos Sociales del ICETEX a través de conversaciones con varios miembros del equipo directivo de ICETEX.
- b) Considerar la evaluación de riesgos de error material sobre la información contenida en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021, con el propósito de obtener seguridad limitada;
- c) La planificación de los trabajos, considerando la relevancia, el volumen de informaciones cuantitativas y cualitativas y los sistemas operacionales que sirvieron de base para la elaboración de las informaciones que constan en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021.
- d) Pruebas sobre la integridad y razonabilidad de la información, basados en la selección aleatoria de una muestra de la información utilizada para la elaboración del reporte;

- e) Verificación a través de una muestra de los créditos estudiantiles otorgados financiados con los recursos de los Bonos Sociales entre diciembre de 2021 y junio de 2022, para determinar si los recursos asignados se encuentran alineados con el criterio de Uso de los Recursos establecido en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales 2021.
- f) Aplicación de procedimientos de detalle para corroborar la exactitud de la información utilizada para la construcción de los indicadores.
- g) Verificación de las cifras reportadas por ICETEX de acuerdo con los créditos estudiantiles otorgados financiados con los recursos de los Bonos Sociales entre diciembre de 2021 y junio de 2022, para determinar si fueron reportados y se logró el cumplimiento esperado de los Indicadores de impacto establecidos en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales 2021.

En el anexo 1 se detalla la información incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Alcance y limitaciones

Los procedimientos aplicados en un encargo de seguridad limitada difieren en su naturaleza y momento de realización, y su extensión es menor que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el grado de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el grado de seguridad que se hubiera sido obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable.

Los datos no financieros están sujetos a más limitaciones inherentes que los datos financieros, dada la naturaleza y la diversidad de los métodos utilizados para determinar, calcular o estimar esos datos. Interpretaciones cualitativas de materialidad, relevancia y precisión de los datos están sujetas a presupuestos individuales y a juicios.

Conclusión

Con base en los procedimientos realizados descritos en este informe y la evidencia obtenida, nada llegó a nuestro conocimiento que nos lleve a pensar que las informaciones contenidas dentro del alcance de la revisión y comprendidas en el Reporte del uso de los recursos de los Bonos Sociales 2021, no ha cumplido en todos los aspectos esenciales con el Uso de los Recursos y Reporte descritos en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales 2021.

Victor Manuel Ramirez Vargas
Socio de Auditoría y Aseguramiento
Contador Público TP 151419 -T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC

Bogotá D.C., 01 de junio de 2023.

Anexo 1

BDO verificó que el ICETEX en cumplimiento del Marco de Referencia, utilizó los recursos producto de la segunda emisión de Bonos Sociales 2021, en colocaciones y renovaciones de créditos educativos de fomento de estudiantes beneficiarios de las líneas de crédito del programa Tú Eliges “Pregrado”, “Especiales” y “Posgrado y Exterior”.

Tú Eliges “Pregrado”

Línea de Crédito	Especificaciones
Líneas de largo plazo	
	<p>Requisitos mínimos: colombiano que se encuentre en estratos 1, 2 o 3, priorizados con los puntajes corte Sisbén establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 300 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Al terminar los estudios comienza a pagar el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC</p> <p>Garantía: Deudor Solidario o Fondo de Garantías.</p>
	<p>Requisitos mínimos: colombiano que se encuentre en estratos 1, 2 o 3.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 270 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 25% del crédito y el 75% restante al terminar estudios hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 9 puntos</p> <p>Garantía: Deudor Solidario o Fondo de Garantías.</p>
Líneas de mediano plazo	
	<p>Requisitos mínimos: colombiano que se encuentre en estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 260 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 30% del crédito y el 70% restante al terminar estudios hasta en 1,5 veces del tiempo financiado.</p>

Línea de Crédito	Especificaciones
	<p>Tasa de interés: IPC + 9 puntos</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>
	<p>Requisitos mínimos: colombiano que se encuentre en estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 240 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 40% del crédito y el 60% restante al terminar estudios en un periodo de tiempo igual al financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 8 puntos.</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>
	<p>Requisitos mínimos: Colombiano que se encuentre en estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 240 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 60% del crédito y el 40% restante al terminar estudios en un periodo de tiempo igual al financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 7 puntos.</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>
Línea corto plazo	
	<p>Requisitos mínimos: Colombiano que se encuentre en estratos 1, 2, 3, 4, 5 o 6.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 240 y haber presentado la prueba a partir del año 2012. Desde el tercer semestre tener un promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado. Si el beneficiario ingresa a segundo semestre deberá cumplir el requisito de puntaje Saber 11 o de promedio de notas.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 100% del crédito.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 7 puntos.</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>

Tú Eliges “Especiales”

Línea de Crédito	Especificaciones
<p>Protección Constitucional</p> 	<p>Dirigido a: Indígenas, víctimas, reintegrados, y personas con discapacidad.</p> <p>Requisitos mínimos: Estar registrado en las bases de datos oficiales de población víctima y Red Unidos.</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre, pruebas Saber 11 Para primer semestre puntaje igual o superior a 210 y haber presentado la prueba a partir del año 2012.</p> <p>* población indígena deberá acreditar un puntaje igual o superior a 200.</p> <p>Plazo: Doble del tiempo de estudios al terminar, Durante la época de estudios paga el 0% del crédito.</p> <p>Tasa de interés: IPC (Tasa subsidiada)</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>
<p>Más colombiano que nunca.</p> 	<p>Requisitos mínimos: Ser colombiano. Pertener a los estratos 1, 2 o 3. Estar en el Sisbén dentro de los grupos de clasificación: A, B, hasta C7 Prueba Saber 11:</p> <p>Mérito académico: Para ingresar a primer semestre, pruebas Saber 11 con puntaje igual o superior a 210 y haber presentado la prueba a partir del año 2012.</p> <p>Que el departamento del núcleo familiar sea uno de los siguientes: Amazonas, Arauca, Cauca, Cesar, Caquetá, Chocó, Distrito Portuario de Buenaventura, Guainía, Guaviare, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada.</p> <p>Plazo: Hasta el doble del tiempo de estudios al terminar, Durante la época de estudios paga el 10% del crédito. Tasa de interés: IPC (Tasa subsidiada)</p> <p>Garantía: Deudor solidario.</p>

Tú Eliges “Posgrado y Exterior”

Líneas posgrado	Especificaciones
<p>Líneas posgrado en el país</p>	<p>Requisitos mínimos: Estar admitido en un programa que cuente con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación. Aplica para doctorados, maestrías o especializaciones. Si el solicitante ha tenido o tiene un crédito con el ICETEX, debe haber cancelado mínimo el 51% de la deuda, estar al día en los pagos y continuar amortizando la obligación de acuerdo con el plan de pagos establecido.</p> <p>Plazo: Durante la época de estudios paga el 20% del crédito y el 80% restante al terminar estudios hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 8 puntos</p> <p>Garantía: La línea de posgrado país puede ser con o sin deudor solidario este último siempre y cuando tenga historial financiero y crediticio favorable.</p>
<p>Crédito posgrado en el exterior USD 25.000</p>	<p>Requisitos mínimos: Tener admisión a un programa de Posgrado en el Exterior ya sea doctorado, maestría o especialización. Si el solicitante ha tenido o tiene un crédito con el ICETEX, debe haber cancelado mínimo el 50% de la deuda, estar al día en los pagos y continuar amortizando la obligación de acuerdo con el plan de pagos establecido.</p> <p>Plazo: Al terminar los estudios comienza a pagar el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 8 puntos.</p>

	Garantía: Deudor Solidario
Crédito posgrado en el exterior para sostenimiento	<p>Requisitos mínimos: El beneficiario debe encontrarse estudiando en el exterior al momento de solicitar el crédito para ser analizado por comité de crédito y ser susceptible de aprobación. Estar cursando un programa de Pregrado o Posgrado en el Exterior ya sea doctorado, maestría o especialización. Si el solicitante ha tenido o tiene un crédito con el ICETEX, debe haber cancelado mínimo el 50% de la deuda, estar al día en los pagos y continuar amortizando la obligación de acuerdo con el plan de pagos establecido.</p> <p>Plazo: Al terminar los estudios comienza a pagar el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 8 puntos</p> <p>Garantía: Deudor Solidario</p>
Crédito posgrado en el exterior USD25.000 complemento a las becas	<p>Requisitos mínimos: Ser colombiano. Tener admisión a un programa de Posgrado en el Exterior ya sea doctorado, maestría o especialización. Si el solicitante ha tenido o tiene un crédito con el ICETEX, debe haber cancelado mínimo el 50% de la deuda, estar al día en los pagos y continuar amortizando la obligación de acuerdo con el plan de pagos establecido. Ser beneficiario de una beca administrada por el ICETEX.</p> <p>Plazo: Al terminar los estudios comienza a pagar el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo financiado.</p> <p>Tasa de interés: IPC + 8 puntos</p> <p>Garantía: Deudor Solidario</p>

BDO evaluó el uso de los recursos de créditos entre diciembre de 2021 y junio de 2022 sobre los beneficiarios de las líneas de crédito Tú Eliges, en sus diferentes modalidades considerando que:

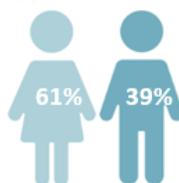
1. Las colocaciones de créditos educativos de fomento de nuevos créditos y renovación cumplieron con el Uso de los Recursos y Criterios de Elegibilidad descritos en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales 2021; e
2. ICETEX reportó los Indicadores de Impacto y Monitoreo establecidos en el Marco de Referencia de los Bonos Sociales 2021.

Considerando que el uso de los recursos de la totalidad de la emisión fue destinada a estudiantes beneficiarios de las líneas de crédito Tú Eliges. La tabla 1 contiene los resultados y su cumplimiento con los criterios de elegibilidad, y la Tabla 2 contiene los Indicadores de Impacto y monitoreo.

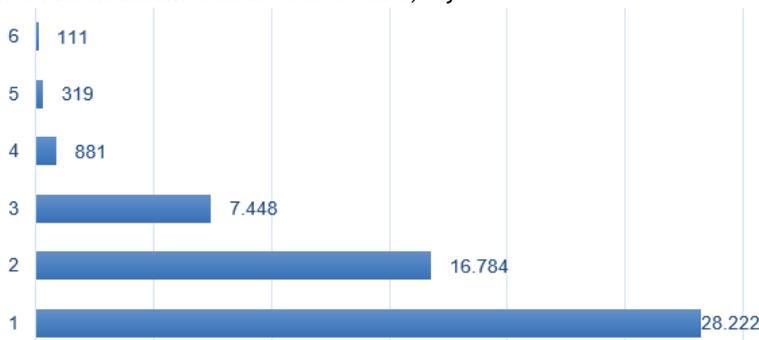
TABLA 1 - RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Concepto	Resultados principales y Criterios de Elegibilidad
Número de beneficiarios y desembolsos	<p>- Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2021 y junio de 2022, se beneficiaron 53.742 estudiantes de educación superior con 53.765 giros. De los 53.765 giros, 7.920 fueron giros por semestre de adjudicación (nuevos créditos) y 45.845 giros por un semestre por renovación de créditos.</p>  <p>El gráfico de sectores muestra la siguiente distribución: Adjudicación (15%) y Renovación (85%).</p>

- De los 63.242 estudiantes que se beneficiaron por los giros de matrícula, 33.023 son mujeres y 20.719 son hombres.



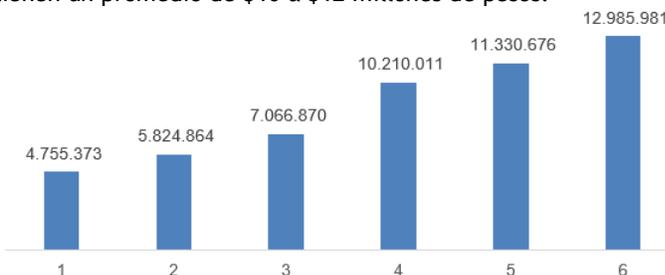
- Los estratos 1, 2 y 3 fueron beneficiarios del 97,6% de los desembolsos, el 2,4% restante fueron desembolsados a estratos 4, 5 y 6.



- Respecto al nivel académico, 52.298 estudiantes están realizando carreras universitarias, 844 carreras tecnológicas, 135 maestrías, 234 formación técnica profesional, 210 especialización y 21 doctorado.

Desembolsos por línea y promedio

- Los desembolsos de los estratos 1, 2 y 3 tienen un valor promedio de \$4.7 a \$7 millones de pesos por beneficiario; por su parte, los desembolsos de los estratos 4, 5 y 6 tienen un promedio de \$10 a \$12 millones de pesos.



- De los desembolsos que se realizaron al programa Tú Eliges, las líneas presentaron la siguiente distribución:

Línea De Crédito	Número De Giros
Protección Constitucional 0%	23.675
Tú Eliges 25%	17.689
Tú Eliges 0%	7.414
Tú Eliges 30%	1.968
Tú Eliges 40%	1.323
Tú Eliges 10%	670
Tú Eliges 60%	471

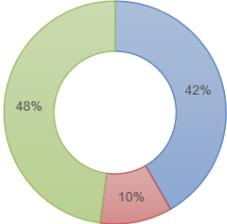
	<table border="1"> <tr> <td>Posgrado país Sin Deudor 20%</td> <td>234</td> </tr> <tr> <td>Posgrado país 40smlv 2</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>Tú Eliges 100%</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td>Pilo Paga Rezagado Acces</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>Acces</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>Posgrado país Medicina Sin Deudor</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Tú Eliges 50%</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Otros Pregrado</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Total desembolsos</td> <td>53.765</td> </tr> </table>	Posgrado país Sin Deudor 20%	234	Posgrado país 40smlv 2	112	Tú Eliges 100%	102	Pilo Paga Rezagado Acces	51	Acces	22	Posgrado país Medicina Sin Deudor	20	Tú Eliges 50%	7	Otros Pregrado	7	Total desembolsos	53.765
Posgrado país Sin Deudor 20%	234																		
Posgrado país 40smlv 2	112																		
Tú Eliges 100%	102																		
Pilo Paga Rezagado Acces	51																		
Acces	22																		
Posgrado país Medicina Sin Deudor	20																		
Tú Eliges 50%	7																		
Otros Pregrado	7																		
Total desembolsos	53.765																		
Desembolsos por categorías sociales	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la cobertura geográfica la distribución por departamento se resalta que el 67,92% del valor desembolsado se giró a beneficiarios que residen en Bogotá D.C., Atlántico, Sucre, Bolívar, Córdoba, Valle del Cauca y Antioquia. - La distribución de los desembolsos por condiciones de la Población Vulnerable tiene una representación de 42% en población desplazada. <div style="text-align: center;">  <p>■ DESPLAZADO ■ REINSERTADO ■ SIN CONDICIÓN</p> </div>																		

TABLA 2: INDICADORES DE IMPACTO Y MONITOREO

Uso de los Recursos	Indicador																
Impacto en la colocación de créditos Tú Eliges.	<p>Indicador:</p> <p><i>Núm. De beneficiarios de créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión.</i></p> <hr/> <p><i>Núm. Total de Beneficiarios Créditos Tú Eliges colocados en la vigencia por el ICETEX.</i></p> <p>Resultado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>No de Benef / Créditos Tú Eliges colocados con rec. de la Emisión</th> <th>Total de Beneficiarios Créditos Tú Eliges colocados en la vigencia por el ICETEX ¹</th> <th>Incidencia de los Bonos Sociales en la colocación de créditos Tú Eliges</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>15.743</td> <td>258.479</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>38.022</td> <td>121.068</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>53.765</td> <td>379.547</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	No de Benef / Créditos Tú Eliges colocados con rec. de la Emisión	Total de Beneficiarios Créditos Tú Eliges colocados en la vigencia por el ICETEX ¹	Incidencia de los Bonos Sociales en la colocación de créditos Tú Eliges	2021	15.743	258.479	6%	2022	38.022	121.068	31%	Total	53.765	379.547	14%
AÑO	No de Benef / Créditos Tú Eliges colocados con rec. de la Emisión	Total de Beneficiarios Créditos Tú Eliges colocados en la vigencia por el ICETEX ¹	Incidencia de los Bonos Sociales en la colocación de créditos Tú Eliges														
2021	15.743	258.479	6%														
2022	38.022	121.068	31%														
Total	53.765	379.547	14%														

¹ El total de créditos fue resultado de los giros efectivos y procesados en cada vigencia de matrícula y sostenimiento con recursos propios de la entidad. El Total de Beneficiarios Créditos Tú Eliges colocados en la vigencia 2022 se registraron hasta el mes de junio de 2022.

<p>Otorgamiento de créditos Tú Eliges e impacto por estrato.</p>	<p>Indicador:</p> <p style="text-align: center;"><i>Núm. Total de beneficiarios por estrato</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>No. préstamos totales otorgados por el Ictex con recursos de la emisión</i></p> <p>Resultado estrato:</p> <table border="1" data-bbox="467 485 1383 730"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión</th> <th colspan="2">Estrato 1</th> <th colspan="2">Estrato 2</th> <th colspan="2">Estrato 3</th> <th colspan="2">Estrato 4</th> <th colspan="2">Estrato 5</th> <th colspan="2">Estrato 6</th> </tr> <tr> <th>Total de Beneficiarios</th> <th>Partic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>15.743</td> <td>6.985</td> <td>44,37%</td> <td>4.750</td> <td>30,17%</td> <td>2.744</td> <td>17,43%</td> <td>845</td> <td>5,37%</td> <td>313</td> <td>1,99%</td> <td>106</td> <td>0,67%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>38.022</td> <td>21.237</td> <td>55,85%</td> <td>12.034</td> <td>31,65%</td> <td>4.704</td> <td>12,37%</td> <td>36</td> <td>0,09%</td> <td>6</td> <td>0,02%</td> <td>5</td> <td>0,01%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>53.765</td> <td>28.222</td> <td>52,49%</td> <td>16.784</td> <td>31,22%</td> <td>7.448</td> <td>13,85%</td> <td>881</td> <td>1,64%</td> <td>319</td> <td>0,59%</td> <td>111</td> <td>0,21%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión	Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3		Estrato 4		Estrato 5		Estrato 6		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	2021	15.743	6.985	44,37%	4.750	30,17%	2.744	17,43%	845	5,37%	313	1,99%	106	0,67%	2022	38.022	21.237	55,85%	12.034	31,65%	4.704	12,37%	36	0,09%	6	0,02%	5	0,01%	Total	53.765	28.222	52,49%	16.784	31,22%	7.448	13,85%	881	1,64%	319	0,59%	111	0,21%								
Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión			Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3		Estrato 4		Estrato 5		Estrato 6																																																							
		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic																																																								
2021	15.743	6.985	44,37%	4.750	30,17%	2.744	17,43%	845	5,37%	313	1,99%	106	0,67%																																																								
2022	38.022	21.237	55,85%	12.034	31,65%	4.704	12,37%	36	0,09%	6	0,02%	5	0,01%																																																								
Total	53.765	28.222	52,49%	16.784	31,22%	7.448	13,85%	881	1,64%	319	0,59%	111	0,21%																																																								
<p>Otorgamiento de créditos Tú Eliges e impacto por género</p>	<p>Indicador:</p> <p style="text-align: center;"><i>Núm. Total de beneficiaries créditos Tú Eliges colocados con recursos de la emisión.</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Núm. De beneficiarios desagregado por género (hombres y mujeres)</i></p> <p>Resultado género:</p> <table border="1" data-bbox="467 1024 1383 1226"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión</th> <th colspan="2">Hombres</th> <th colspan="2">Mujeres</th> </tr> <tr> <th>Total de Beneficiarios</th> <th>Partic</th> <th>Total de Beneficiarios</th> <th>Partic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>15.743</td> <td>5.752</td> <td>36,54%</td> <td>9.991</td> <td>63,46%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>38.022</td> <td>14.978</td> <td>39,39%</td> <td>23.044</td> <td>60,61%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>53.765</td> <td>20.730</td> <td>38,56%</td> <td>33.035</td> <td>61,44%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión	Hombres		Mujeres		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	2021	15.743	5.752	36,54%	9.991	63,46%	2022	38.022	14.978	39,39%	23.044	60,61%	Total	53.765	20.730	38,56%	33.035	61,44%																																								
Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión			Hombres		Mujeres																																																															
		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic																																																																
2021	15.743	5.752	36,54%	9.991	63,46%																																																																
2022	38.022	14.978	39,39%	23.044	60,61%																																																																
Total	53.765	20.730	38,56%	33.035	61,44%																																																																
<p>Otorgamiento de créditos Tú Eliges e impacto por tipo de operación.</p>	<p>Indicador:</p> <p style="text-align: center;"><i>Núm. Total de beneficiarios créditos Tú Eliges colocados con recursos de la emisión.</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Núm. De beneficiarios desagregado por tipo de operación (renovaciones/nuevos).</i></p> <p>Resultado por tipo de operación:</p> <table border="1" data-bbox="467 1539 1383 1740"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión</th> <th colspan="2">Renovaciones</th> <th colspan="2">Nuevos</th> </tr> <tr> <th>Total de Beneficiarios</th> <th>Partic</th> <th>Total de Beneficiarios</th> <th>Partic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>15.743</td> <td>14.949</td> <td>94,96%</td> <td>794</td> <td>5,04%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>38.022</td> <td>30.896</td> <td>81,26%</td> <td>7.126</td> <td>18,74%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>53.765</td> <td>45.845</td> <td>85,27%</td> <td>7.920</td> <td>14,73%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión	Renovaciones		Nuevos		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic	2021	15.743	14.949	94,96%	794	5,04%	2022	38.022	30.896	81,26%	7.126	18,74%	Total	53.765	45.845	85,27%	7.920	14,73%																																								
Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión			Renovaciones		Nuevos																																																															
		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic																																																																
2021	15.743	14.949	94,96%	794	5,04%																																																																
2022	38.022	30.896	81,26%	7.126	18,74%																																																																
Total	53.765	45.845	85,27%	7.920	14,73%																																																																
<p>Otorgamiento de créditos Tú Eliges e impacto por nivel de educación</p>	<p>Indicador:</p> <p style="text-align: center;"><i>Núm. Total de beneficiarios créditos Tú Eliges colocados con recursos de la emisión.</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Núm. De beneficiarios desagregado por nivel de educación (pregrado / posgrado).</i></p>																																																																				

Resultado por tipo de operación:

Año	Total de Beneficiarios / Giros de Créditos Tú Eliges colocados con recursos de la Emisión	Pregrado		Posgrado	
		Total de Beneficiarios	Partic	Total de Beneficiarios	Partic
2021	15.743	15.377	97,68%	366	2,32%
2022	38.022	38.022	100,00%	-	0,00%
Total	53.765	53.399	99,32%	366	0,68%

